

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA PORTIN S.A.**

En la ciudad de Quito, el día 23 de abril de 2018, a las 15h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en calle La Paz, Pasaje Mauricio Plaza S/N y Pedro Ponce Carrasco, se instala la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía PORTIN S.A. Con la asistencia del señor Juan Manuel Adolfo Vaca Manzo propietario de 100 participaciones, de la señora Blanca María Fernanda Patricia Ruales Tomasi, propietaria de 900 participaciones. Las participaciones tienen el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se encuentran pagadas en su totalidad. El capital social de la Compañía es de US \$ 1000,00. Asiste también, la Señora Blanca María Fernanda Patricia Ruales Tomasi, Presidente de la Compañía.

Por estar presente y representado el 100% del capital social de la Compañía PORTIN S.A., y por existir el quórum estatutario, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los socios se constituyen en Junta General Universal Extraordinaria, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Preside la sesión el Presidente Titular, la señora Blanca María Fernanda Patricia Ruales Tomasi y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Gerente General de la Compañía, el señor Juan Manuel Rodolfo Vaca Manzo.

Los presentes aprueban tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DE 2017.**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE;**
- 3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Siendo las quince horas, se da comienzo a la sesión, con todos los socios presentes antes mencionados.

Preside la sesión La Sra. Blanca María Fernanda Ruales Tomasi, como Presidente y el Sr. Juan Manuel Rodolfo Vaca Manzo, como Secretario.

La presidencia declara instalada la sesión y procede a la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre de 2017, dar a conocer el Informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el Balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2017;
2. Aprobar el informe del Gerente General.
3. El ejercicio económico 2017 reflejó una pérdida, los socios acuerdan mejorar las ventas y minimizar los gastos para obtener una rentabilidad mejor en el próximo año.

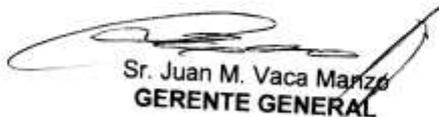
No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 15:H55 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



Sra. Blanca M. Fernanda Ruales T.
PRESIDENTE



Sr. Juan M. Vaca Manzo
GERENTE GENERAL



Sr. Juan M. Vaca Manzo
SECRETARIO